

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Código acción formativa: RI108

OBJETIVOS

Los objetivos a alcanzar a esta acción formativa son:

- Proporcionar conocimientos básicos de los tipos de sondas y sensores para un riego de precisión, eficiente y sostenible.
- Interpretar los datos que se obtienen por medio de las sondas y su aplicación en la optimización del riego en los cultivos.
- Visitar una instalación en donde se pueda desarrollar in situ los conocimientos adquiridos en los dos puntos anteriores.

HOMOLOGADO POR:



FINANCIADO POR:



ORGANIZADO POR:



C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO
Centro Integrado de Formación
y Experiencias Agrarias de Torre
Pacheco
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700
Torre Pacheco - Murcia
Telf.: 968 57 82 00
cifeatorrepacheco@carm.es |
centrointegradorrepacheco/



ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de
Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



Sondas y sensores de humedad del suelo

PRESENCIAL

10 HORAS

RI08



NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).



DESTINATARIO

Agricultores, técnicos y trabajadores en activo que desarrollen su actividad laboral en el sector agrario, alimentario y forestal.

1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Los alumnos deberán tener un nivel mínimo de estudios equivalente a la ESO. En caso de extranjeros, éstos deberán acreditar un nivel mínimo equivalente a competencias clave de nivel 3 en lengua castellana.

1.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente. Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

El solicitante es mujer: 5 puntos.

- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.



PROGRAMACIÓN

TEORÍA

Tema 1. Introducción al riego de precisión, eficiente y sostenible. (1 hora).

Tema 2. Necesidades hídricas de la planta en sus diferentes etapas de desarrollo. (1 hora 30 minutos).

Tema 3. Tipos de sondas y sensores de humedad. (2 horas y 30 minutos).

Tema 4. Interpretación de las gráficas que generan las sondas y sensores de humedad y sus parámetros de medición. (1 hora).

Tema 5. Estaciones agroclimáticas: conocimientos básicos y su aplicación en la agricultura. (1 hora).

PRÁCTICA

Asistencia y participación en la visita a una instalación en donde se encuentre implantados sondas de humedad (3 horas).